



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaria Única a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490, Piso 5to, C.A.B.A., comunica por DOS días, hace saber que en autos: "CONS. PROP. CATAMARCA 490 c/ MACIAS JORGE EDUARDO Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", (Expte. Nro. 38372/2001), se ha iniciado el procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Paula Valeria Malzof, CUIT 27-20205942-8, tel. 156115 3865, correo electrónico [pvaleriam@yahoo.com.ar](mailto:pvaleriam@yahoo.com.ar), respecto del inmueble ubicado en Catamarca 486/88/92, entre Av. Belgrano y Venezuela, UF. 17, nomenclatura catastral, Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 65, parcela 14, partida inmobiliaria 1652908, Matricula: 09-1527/17. El inmueble cuenta con una buena luminosidad a pesar de ser un departamento interno, se encuentra en buen estado de conservación, los arreglos que deberían hacerse son de pintura o arreglos menores. El edificio se halla en el barrio de Balvanera de esta ciudad y está cercano al de San Cristóbal, el edificio es de categoría standart con 8 pisos de 6 unidades funcionales salvo uno y en el piso 9 que se reduce a cuatro UF por piso, tiene una antigüedad de aproximadamente setenta u ochenta años. El departamento de dos ambientes está libre de ocupantes, tiene algunos muebles, conforme los dicho del Sr. Macias el inmueble no tiene servicio de gas, tiene termotanque en la cocina y no tiene artefacto de cocina, tiene espacio para lavadero incorporado en este sector con las canillas para las mangueras correspondientes, la cocina es de época. El inmueble cuenta con un baño con piso de mármol negro, con bañera con ducha, bacha, un espejo, inodoro y bidet, con sus griferías, el departamento tiene agua corriente central. El piso es de parquet, en el living y el dormitorio, ambos con ventanas que dan a pulmón y a la parte interna del edificio. La cocina también tiene una ventana tapada con una plancha de telgopor. Cercano al baño hay un único placard tipo baulera. En el departamento no hay otro placard. estos pagos y me facilita la liquidación de expensas de la que surge la deuda mensual del inmueble. Superficie total de 31 m2, 81dm2. El Sr. Macias Jorge Eduardo es titular del 50% indiviso del inmueble y la Sra. Lecaros Arguello Natalia Francia del otro 50%. Condiciones de venta: Llevado a cabo el acto de subasta, quien resulte comprador en la subasta deberá presentarse a constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Asimismo, y dentro de los tres días deberá depositar el 30% del precio de compra en concepto de seña, en la cuenta que se abrirá a tal efecto en el Banco Nación, perteneciente a estas actuaciones. Por otro lado, deberá depositar también dentro del tercer día de finalizada la subasta directamente en la cuenta del martillero, el 3% en concepto de comisión y lo correspondiente al arancel. Todo ello, bajo apercibimiento de tener por decaído el acto de subasta, bajo su exclusiva responsabilidad enformar tal extremo a la Oficina de Subastas, a los efectos que pudiera corresponder (conf. art. 584 CPCCN).- BASE: U\$S 37.600. Estado de deudas: de Expensas al 01 /01/2025 \$ 3.127.652,70, ABL al 06/02/2025 \$ 17.504,28, AySA al 18/10/2024 \$ 42.275,80. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 06 de marzo de 2026 a las 09:00 hs., Fecha de finalización: 19 de marzo de 2026 a las 09:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto fecha de acreditación de postores: 03 de marzo de 2026, hasta las 09:00 hs. El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles de finalizado el acto de remate: a) el 30%



del precio de compra en concepto de seña, en la cuenta abierta a tal efecto y perteneciente a estas actuaciones en el Banco Nación, Cuenta Nro 9895949594, Juzgado de Apertura 383722001 CONS PROP, Sucursal Cta. 0089 – TRIBUNALES, CTA. CTE. JUDICIALES DÓLAR, N° de Cuenta: 9895949594, Denominación: CONS. PROP. CATAMARCA 490 C/MACIAS JORGE EDUARDO Y OTROS S/EJECUCION DE EXPENSAS -21233793, F. de Operar: ORDEN RECIPROCA, Cant. Titulares: 2, CBU 0110025951098959495949, b) por otro lado, deberá depositar también dentro del tercer día de finalizada la subasta directamente en la cuenta del martillero, el 3% en concepto de comisión y lo correspondiente al arancel, cuenta a su nombre 0290022311000584660308 (cuenta en dólares Banco Ciudad) alias: FIDEO.DECENA.FOCA y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El adquirente en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: miércoles 18 de febrero de 2026 de 14 a 16hs. y jueves 19 de febrero de 2026 de 11 a 13hs. Buenos Aires, a los días ... del mes de febrero de 2026.- Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 12/02/2026 N° 7209/26 v. 13/02/2026

**Fecha de publicacion:** 12/02/2026

